

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

PLIEGOS DE BIENES Y SERVICIOS: INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA UNA CONTRATACIÓN EXITOSA

Código INAP IN35523/21 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Compras y contrataciones

Fundamentación

Propósito: Desarrollo o fortalecimiento de capacidades.

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del sistema de contrataciones, posee dentro de sus funciones, la relativa al dictado de cursos y talleres de capacitación a entidades y jurisdicciones sobre la aplicación de la normativa vigente en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional.

En razón de lo expuesto y con el objeto de dar cumplimiento a tal acción, que se encuentra dentro de su ámbito de competencia, es que resulta necesaria la implementación de cursos de capacitación para la formación continua de recursos humanos en materia de contrataciones públicas. Por su parte, la Oficina Nacional de Contrataciones, en su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que sobre la materia poseen dichos actores institucionales. Además de las demandas de capacitación de quienes llevan a cabo la gestión de las contrataciones en las diversas jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Contrataciones también ha detectado inconvenientes que se producen en dicha gestión, los que son susceptibles de ser sorteados mediante la capacitación.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de intervenir) - Saber qué hacer (saberes de situación relacionados con la capacidad de tomar decisiones en situaciones y contextos específicos).

Contribución esperada

Se espera que los participantes profundicen los conocimientos relativos a la confección de Pliegos de Bienes y Servicios, a fin de que las contrataciones se realicen en forma acorde con los principios de eficacia, eficiencia, economicidad y transparencia, que permitan adquirir los bienes y contratar los servicios en tiempo oportuno, al mejor precio disponible y en las cantidades adecuadas.

Perfil del participante

Personal que dirige o coordina las unidades operativas de contrataciones y que tiene a su cargo la gestión de las

contrataciones, así como aquel que presta servicios en dichas unidades y que lleva a cabo cualquiera de las etapas que integran el proceso de gestión de las contrataciones.

Objetivos

Que los participantes logren:

Comprender los aspectos centrales de la normativa para la confección de las cláusulas de Pliego.

Identificar puntos de mejora para la elaboración de las bases para la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

Aplicar las herramientas destinadas a realizar un pliego de acuerdo a la normas y requisitos vigentes.

Contenido

Unidad 1: Pliego único de bases y condiciones generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional. Obligatoriedad.

Unidad 2: Pliegos de bases y condiciones particulares. Sujeción a la normativa vigente. Adhesión. Ley entre partes. Redacción, agrupamiento y división en renglones. Requisitos mínimos. Principios de igualdad y concurrencia. El caso de las Pymes. Beneficios. Objeto: clara identificación. Especificaciones técnicas. Requisitos. Cláusulas obligatorias y prohibidas. Pliego condicionado.

Circulares aclaratorias y modificatorias. Transparencia. Vista y retiro de pliegos. Costo. Consultas.

Unidad 3: Pliego en los procedimientos de etapa múltiple. Parámetros de evaluación.

Unidad 4: Observaciones e impugnación al proyecto de pliego. Trámite. Publicidad. Definitivo.

Unidad 5: Orden de prelación de la normativa aplicable.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La actividad se desarrollará bajo la modalidad de taller. Se propondrán actividades individuales y grupales que se implementarán a través de diferentes técnicas: Exposición dialogada, exposiciones grupales, lectura de textos y análisis de casos prácticos con consignas de resolución individual y grupal.

Las actividades introductorias tienen como objetivo que los participantes se familiaricen con la propuesta, se orientan a recuperar experiencias y saberes propios de las gestiones realizadas en su ámbito laboral.

Se realizarán actividades de desarrollo individuales y grupales orientadas a que los participantes redacten de manera clara, precisa y adecuada las cláusulas del pliego, apliquen las herramientas necesarias para el logro de tal fin, revisen y analicen las propias prácticas.

A modo de integración, realizarán actividades para la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones concretas de la práctica laboral e integración de contenidos. Resolverán casos prácticos a partir de las herramientas que traen de su práctica laboral y aquellas abordadas durante la cursada, con el fin de introducir las mejoras necesarias en la confección de las cláusulas del pliego.

Descripción de la modalidad

Virtual Sincrónico

Bibliografía

Decreto Delegado N° 1023/01.

Decreto N° 1030/16.

Disposición ONC N° 62/16.

Disposición ONC N° 63/16.

Evaluación de los aprendizajes

De proceso: Se llevará adelante durante toda la actividad a partir de las diferentes actividades (como ser la resolución de casos conforme dictámenes de la ONC) planteadas por el docente que implican algún tipo de elaboración personal en la que pondrán de manifiesto sus progresos y logros.

De producto: Consiste en la realización y aprobación de una evaluación final e individual mediante un breve cuestionario de los contenidos desarrollados.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma.

Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Se requiere el 80% de asistencia a los encuentros virtuales sincrónicos. Realización y aprobación de la evaluación final e individual con el 60% de respuestas correctas.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

6 encuentros virtuales sincrónicos de 2 horas de duración cada uno.

Lugar

Plataforma de videoconferencias CISCO Webex.

Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Especialistas de la ONC:

Mariel Vera

Leandro Caja



Origen de la demanda

ONC/INAP

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20345115391	CAJA,LEANDRO HERNAN
27342007177	VERA,NATALIA MARIEL